

# MEU

Maestría en  
Estudios  
Urbanos

Convocatoria 2027 - 2029

# DEUA

Doctorado en  
Estudios  
Urbanos y  
Ambientales

Convocatoria 2027 - 2031

# TABLA DE CONTENIDO

## El Colegio de México

## Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales

### Maestría en Estudios Urbanos, 2027-2029

- Introducción
- Objetivos
- Perfil de ingreso
- Perfil de egreso
- Líneas de investigación e incidencia social
- Plan de estudios
- Estructura curricular
- Admisión al programa
  - Requisitos de admisión
  - Pasos para el proceso de admisión
  - Proceso de admisión
- Becas
- Fechas relevantes

### Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales, 2027-2031

- Introducción
- Objetivo
- Perfil de ingreso
- Perfil de egreso
- Plan de estudios
- Estructura curricular
- Líneas de investigación e incidencia social
- Metodología de enseñanza y aprendizaje
- Criterios y procedimientos de evaluación
- Acreditación de actividades académicas externas

Admisión al programa

Requisitos de admisión

Aspirantes extranjeros

Proceso de selección

Becas

Fechas relevantes

### Profesores Investigadores

Área de Estudios Urbanos y Ambientales

Área de Demografía y Estudios de Población

Investigadores adscritos al CEDUA

Programa de Estudios Interdisciplinarios (PEI)

### Correspondencia





EL COLEGIO  
DE MÉXICO

Conocimiento  
Ciencia y Cultura

**El Colegio de México** es una institución pública, de carácter universitario, dedicada a la investigación y enseñanza superior. Las actividades de investigación y docencia se llevan a cabo en ocho centros de estudios que ofrecen programas de licenciatura, maestría y doctorado de reconocimiento nacional e internacional.

- *Centro de Estudios de Asia y África*
- *Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales*
- *Centro de Estudios Económicos*
- *Centro de Estudios Históricos*
- *Centro de Estudios Internacionales*
- *Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios*
- *Centro de Estudios Sociológicos*
- *Centro de Estudios de Género*

Las actividades de investigación y de docencia que lleva a cabo El Colegio de México se apoyan en los acervos físico y electrónico disponibles en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, y en los servicios prestados desde la Coordinación de Servicios de Cómputo, que incluyen las labores de asesoría, soporte técnico y difusión a través de medios digitales. Además, El Colegio de México ofrece enseñanza de diferentes lenguas extranjeras.





El **Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales** (CEDUA) inició sus actividades como Centro de Estudios Económicos y Demográficos (CEED) en 1964. El CEED fue fundado por un grupo de especialistas que valoraba la importancia de incluir la variable demográfica en los estudios y políticas del desarrollo económico. Ante las transformaciones de carácter demográfico, urbano y económico que ocurrían en México y en América Latina, el CEED registró un aumento de sus actividades, dando lugar en 1981 a la creación de dos nuevos centros: el Centro de Estudios Económicos (CEE) y el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU). A partir de los años ochenta el CEDDU incorporó en sus actividades el estudio de los aspectos ambientales vinculados con la población y el desarrollo urbano, por lo que en septiembre de 2005 cambió su nombre a Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA).

Actualmente, en el CEDUA se realizan investigaciones que contribuyen al avance del conocimiento en los campos de la demografía, los estudios de población, los estudios urbanos y el medio ambiente en México y América Latina, y se ofrecen cuatro programas de posgrado en estas áreas:

- *Maestría en Demografía (creada en 1964)*
- *Maestría en Estudios Urbanos (creada en 1976)*
- *Doctorado en Estudios de Población (creado en 1985)*
- *Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales (creado en 2005)*

Los cuatro programas se convocan cada dos años de forma alternada entre las dos áreas temáticas del CEDUA. Así, en el Centro conviven en cualquier momento cuatro distintas promociones de estudiantes de maestría y de doctorado. Además, los programas docentes forman parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) bajo la categoría de orientación a la investigación impartidos en instituciones públicas de educación superior. Nuestros cuatro programas buscan, bajo principios de inclusión y equidad, contribuir al desarrollo de capacidades de investigación de ciencia básica o de frontera e investigación aplicada para dar atención a las necesidades prioritarias nacionales o regionales que contribuyan al desarrollo científico y al bienestar social del contexto local, regional o nacional.

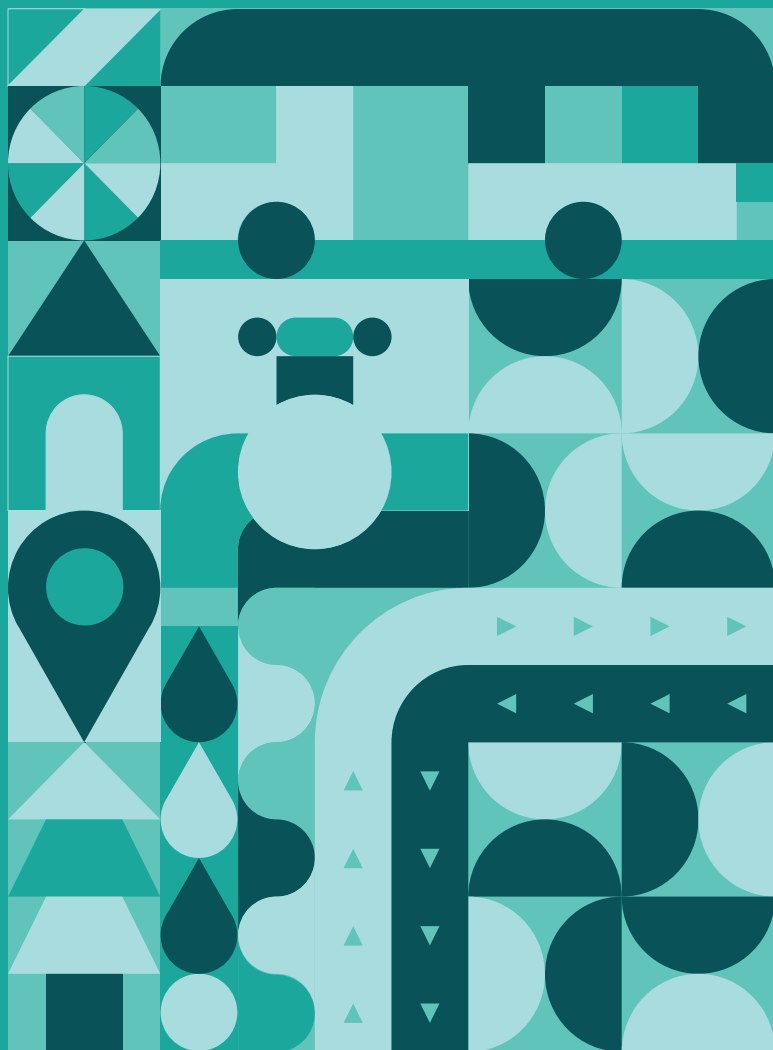
Los contenidos curriculares de estos programas están a la vanguardia de los constantes cambios demográficos, urbanos y ambientales, sus problemáticas y los desafíos analíticos de sus distintas perspectivas de estudio. La formación académica de las y los estudiantes se complementa con cursos extracurriculares y con talleres de verano sobre métodos avanzados en demografía, estadística, estudios urbanos y regionales, métodos cualitativos y manejo de fuentes de información especializadas, impartidos por profesoras y profesores del CEDUA o por invitados de otras instituciones.

La difusión de los resultados de investigación del CEDUA se realiza a través de publicaciones de libros editados o co-editados por El Colegio de México, así como por la publicación continua de la revista Estudios Demográficos y Urbanos, editada en formato electrónico. Además, el Centro mantiene un continuo intercambio con instituciones de investigación y enseñanza superior nacionales e internacionales, lo que promueve y facilita la movilidad estudiantil y la presencia continua de profesores visitantes para la impartición de cursos, seminarios y conferencias. De esta forma, se enriquece la enseñanza y la investigación con nuevas y variadas corrientes de pensamiento.

En el CEDUA se organizan seminarios, conferencias, presentaciones de libros y talleres en el que las y los investigadores y estudiantes reflexionan con invitados de otras instituciones nacionales e internacionales en torno a problemáticas sociales relevantes y a debates académicos contemporáneos.



# MEU | Maestría en Estudios Urbanos



## Introducción

El programa de Maestría en Desarrollo Urbano se abrió en 1976 y entre esa fecha y 1995 formó a 139 estudiantes en nueve promociones. Luego de una importante modificación al plan de estudios, en la promoción 1995-1997 el programa cambió su nombre a Maestría en Estudios Urbanos, de la que hasta 2025 han egresado 270 estudiantes en quince promociones. La dieciseisava promoción, de 2025 a 2027, consta de 17 estudiantes. El programa de maestría está diseñado con un tronco común el primer semestre, seguido por una estructura flexible los semestres posteriores y una orientación interdisciplinaria. Asimismo, producto del esfuerzo colectivo de estudiantes, profesores y personal administrativo, en el año 2007 el programa fue distinguido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con la categoría de programa académico de Competencia Internacional, y actualmente está inscrito en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI (Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación) en la categoría de programa con orientación a la investigación impartido por una institución pública de educación superior.

## Objetivos

La Maestría en Estudios Urbanos tiene como objetivos: i) formar recursos humanos de alta calidad capaces de desenvolverse en instituciones universitarias, como funcionarios y funcionarias responsables del diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de políticas públicas territoriales en el sector público federal, estatal o municipal, en la iniciativa privada o en organizaciones de la sociedad civil; ii) contribuir al desarrollo de competencias de investigación para aquellos y aquellas con interés en una

carrera académica; y iii) proporcionar a las y los estudiantes un sólido conocimiento teórico en un contexto interdisciplinario, así como adecuada formación metodológica y dominio de técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos que permitan enfrentar los retos que representa el conocimiento y la generación de propuestas prácticas para contribuir al desarrollo urbano y regional.

## Perfil de ingreso

La Maestría en Estudios Urbanos (MEU) está dirigida a personas nacionales y extranjeras interesadas en comprender y analizar las dinámicas urbanas desde una perspectiva multidisciplinaria, con especial énfasis en las ciencias sociales. Quienes aspiren a cursar esta maestría deberán contar con capacidades de abstracción, análisis, síntesis y reflexión crítica, competencias fundamentales para la investigación en estudios urbanos. Asimismo, deben poseer habilidades de comunicación oral y escrita, así como interés en desarrollar capacidades para la argumentación científica y la comunicación clara, rigurosa y efectiva de los resultados de investigación.

## Perfil de egreso

La MEU está diseñada para formar profesionales altamente capacitados en el análisis y solución de problemas urbanos y metropolitanos. Las personas egresadas del programa contarán con una comprensión sólida y crítica de los principales procesos, problemáticas y transformaciones urbanas contemporáneas, sustentada en enfoques teóricos y metodológicos de carácter multidisciplinario, con especial énfasis en las ciencias sociales. Serán capaces de diseñar y desarrollar investigaciones originales sobre fenómenos

urbanos, formulando preguntas de investigación pertinentes, aplicando metodologías cualitativas, cuantitativas o mixtas y generando conocimiento relevante para la comprensión de las dinámicas urbanas a distintas escalas territoriales. Asimismo, las personas egresadas podrán analizar de manera crítica políticas públicas, procesos de planeación y problemáticas urbanas complejas, considerando sus dimensiones sociales, ambientales, económicas, territoriales y políticas. Contarán con las habilidades necesarias para argumentar de manera sólida, comunicar de forma clara y efectiva los resultados de sus investigaciones y participar en espacios académicos, profesionales y de toma de decisiones relacionados con los estudios urbanos.

## Líneas de investigación e incidencia social

El plan de estudios de la Maestría en Estudios Urbanos está estructurado a partir de tres líneas temáticas de investigación e incidencia social que ofrecen cursos teóricos, un área de metodología para el apoyo al diseño de la investigación que se realiza como trabajo de tesis, y un área de métodos que consta de cursos en los que se conocen técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para la investigación y la práctica de los estudios urbanos.

La línea de **Economía Espacial** tiene la finalidad de proporcionar a las y los estudiantes, desde las perspectivas de la economía política urbana y de la economía espacial, elementos para el conocimiento de los procesos económicos que ocurren en el territorio, tales como la organización y el crecimiento económico de ciudades o regiones, los patrones de localización de la actividad humana, y los mecanismos de intervención pública para el fomento y promoción de la actividad económica en las escalas local y regional. Las materias obligatorias asociadas a esta línea se estudian en el

primer y segundo semestres del programa, y analizan y discuten las categorías económicas más significativas de la economía espacial desde las perspectivas de la economía política urbana, la ciencia regional y la geografía económica. En el tercer semestre se ofrecen dos materias de modo optativo que complementan a las materias obligatorias. En las promociones recientes, estos cursos se han dedicado al estudio de los elementos teóricos y conceptuales más relevantes de la economía urbana, y al estudio de los gobiernos locales, las finanzas públicas y su papel en la dinámica económica de la ciudad.

La línea de **Política, cultura y vida urbana** aborda el análisis urbano desde una perspectiva sociológica, sociopolítica y sociocultural. En las materias obligatorias del primer y segundo semestres las y los estudiantes exploran la historia del pensamiento urbano y las principales corrientes teóricas que sustentan el análisis de las ciudades y sus problemáticas contemporáneas. Durante el tercer semestre, la línea ofrece cursos optativos orientados a profundizar el análisis de hallazgos de investigaciones empíricas que permiten comprender las dinámicas de organización social del espacio urbano, así como los procesos globales y locales que influyen en la configuración socio espacial de las ciudades latinoamericanas, con especial atención al contexto mexicano.

Finalmente, en la línea de **Medio Ambiente Urbano** las y los estudiantes identifican y analizan los factores económicos, sociales y políticos de los procesos socioambientales que inciden en la lógica de la producción social del espacio urbano, así como su impacto en la apropiación y transformación de los ecosistemas circundantes que le sirven de soporte y que conforman el medio ambiente urbano. En las materias del primer y segundo semestres se presentan los marcos teórico-conceptuales que explican las

relaciones sociedad-naturaleza y ciudad-medio ambiente, y se brindan herramientas, conceptuales, analíticas y metodológicas que permitan analizar la problemática socioambiental de manera integrada y evaluar los diversos modelos normativos de desarrollo urbano, como el de ciudades sostenibles o el de ciudades resilientes. Las dos materias optativas del tercer semestre están abocadas al conocimiento, análisis y diagnóstico de la política ambiental, de sus instrumentos económicos y sus marcos normativos, así como a los elementos teóricos y metodológicos más relevantes de la economía ambiental.

Por su parte, el área de **metodología** comprende un curso de metodología de la investigación en las ciencias sociales y un curso de especialización asociado a cada una de las tres líneas temáticas como apoyo a la realización de la tesis de grado. Estos cursos brindan herramientas teóricas y el apoyo metodológico necesario para la formación en investigación y acompañan a las y los estudiantes en la elaboración de su tesis de grado.

Por último, el área de **métodos** proporciona las herramientas analíticas necesarias para que las y los estudiantes exhiban solvencia metodológica en sus investigaciones cuantitativas y cualitativas. El curso de Métodos cualitativos proporciona las bases teóricas y prácticas de diversos enfoques metodológicos como la observación participante, grupos focales, entrevistas a profundidad, mapeos y otros métodos de reflexión y posicionalidad ante los procesos investigativos. Los cursos de Estadística básica, intermedia y avanzada ofrecen conceptos, métodos y herramientas para formar teórica y prácticamente a las y los estudiantes en el estudio cuantitativo de los procesos sociales y urbanos con un enfoque territorial y espacial, y utilizando softwares específicos para el procesamiento y análisis de datos. En el curso de Análisis espacial, las y los estudiantes conocen los

retos metodológicos para estudiar procesos sociales a través de sus datos espaciales, con especial énfasis en los sistemas de información geográfica y en la estadística espacial.

## Plan de estudios

El plan de estudios tiene una duración de dos años divididos en cuatro semestres. La estructura curricular incluye un tronco común durante el primer semestre; cursos optativos de las tres líneas de investigación e incidencia social en el segundo y tercer semestres; cursos de métodos de análisis e investigación cuantitativa y cualitativa del primer al tercer semestre; un curso de metodología de investigación en el tercer semestre, y cursos de especialización por la línea de investigación en el cuarto semestre. En estos últimos cursos, las y los estudiantes se dedican al diseño y desarrollo de un trabajo de investigación, que deberán presentar como tesis de maestría para obtener el título respectivo. También deberán acreditar el nivel B1.2 de inglés, con una constancia o examen, o cursando el idioma en El Colegio de México desde el nivel asignado en el examen de colocación que se efectuará al inicio del primer semestre, o acreditando los cuatro niveles de inglés.



## Estructura curricular

### Maestría en Estudios Urbanos, 2027-2029

| <i>Líneas de investigación e incidencia social, área metodológica y de métodos</i> | <i>Primer semestre</i>                                 | <i>Segundo semestre</i>                                              | <i>Tercer semestre</i>                                     | <i>Cuarto semestre</i>         |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| <b>I. Economía espacial</b>                                                        | 1.1. Economía política urbana*                         | 2.1. Economía regional                                               | 3.1. Curso teórico optativo<br>3.2. Curso teórico optativo |                                |
| <b>II. Política, cultura y vida urbana</b>                                         | 1.2. Teorías, perspectivas y procesos urbanos*         | 2.2. Gobierno y agentes sociales                                     | 3.3. Curso teórico optativo<br>3.4. Curso teórico optativo |                                |
| <b>III. Medio ambiente urbano</b>                                                  | 1.3. Naturaleza y sociedad*                            | 2.3. Ciudad y medio ambiente                                         | 3.5. Curso teórico optativo<br>3.6. Curso teórico optativo |                                |
| <b>Métodos</b>                                                                     | 1.4. Estadística nivel básico / intermedia / avanzada* | 2.4. Métodos cualitativos*<br>2.5 Estadística intermedia / avanzada* | 3.7. Análisis espacial*                                    |                                |
| <b>Metodología</b>                                                                 |                                                        |                                                                      | 3.8. Metodología de la investigación*                      |                                |
|                                                                                    |                                                        |                                                                      |                                                            | 4.1. Curso de especialización* |

Nota: Los cursos marcados con \* son obligatorios.

La oferta de cursos teóricos optativos es flexible dependiendo de la disponibilidad de cursos ofrecida por la planta académica del programa y del cupo mínimo necesario de estudiantes inscritos para su apertura.

Los cursos teóricos optativos que se han ofrecido en las últimas promociones han sido:

1. **Economía espacial:** *Economía urbana; Finanzas públicas locales.*
2. **Política, cultura y vida urbana:** *Planeación, política urbana y gestión integral de riesgo de desastres; Pobreza, desigualdad y políticas sociales urbanas.*
3. **Medio ambiente urbano:** *Políticas y gestión ambiental en el ámbito urbano; Economía ambiental.*

En el primer semestre, además de los tres cursos obligatorios de las líneas de investigación e incidencia social, las y los estudiantes deben cursar Estadística nivel básico, intermedio o avanzado, según los resultados en su examen de colocación que se hará al iniciar el primer semestre.

En el segundo semestre, las y los estudiantes seleccionan dos materias optativas de entre las tres que se ofrecen en las líneas de investigación e incidencia social (2.1 a 2.3), y cursan obligatoriamente Métodos cualitativos y Estadística intermedia o avanzada.

En el tercer semestre, las y los estudiantes cursan obligatoriamente Análisis espacial y Metodología de la investigación y seleccionan dos materias optativas entre las disponibles dentro del programa (3.1 a 3.6) o bien dentro de otros programas del CEDUA. De acuerdo con los Lineamientos de los Programas Docentes del CEDUA, al inicio de este semestre, las y los estudiantes deberán presentar su elección de temática de tesis y de dirección de

tesis, a fin de que sea revisado y aprobado por la reunión del Área de Estudios Urbanos y por la Junta de Profesores-Investigadores del CEDUA.

En el cuarto semestre, las y los estudiantes llevan de manera obligatoria el Curso de especialización (4.1) correspondiente a la línea de investigación que hayan elegido, y se dedicarán exclusivamente al desarrollo de la tesis de maestría. Al inicio de este semestre, las y los estudiantes deben tener una propuesta de lector o lectora de tesis (acordada con su director o directora), a fin de ser aprobada por la Junta de Profesores-Investigadores del Centro. Las y los estudiantes deberán entregar el borrador de tesis hacia el final del semestre. Para obtener el grado de maestro(a) en Estudios Urbanos otorgado por El Colegio de México, el trabajo de tesis deberá ser aprobado por el Comité de Tesis.

Para mejorar la calidad, la organización interna y la correspondencia entre los cursos y la actualización de temas, la estructura curricular está en constante proceso de revisión. Las modificaciones a esta estructura se comunican oportunamente.



## Admisión al programa

### Requisitos de admisión

Para postular a la Maestría en Estudios Urbanos se deben satisfacer los siguientes requisitos:

- *Tener título de licenciatura.*
- *Tener un promedio mínimo de 8.0 (en escala de 0 a 10).*
- *Completar y enviar la solicitud de admisión en línea en el sistema de admisión de El Colegio de México.*
- *Presentar dos cartas de recomendación académica.*
- *Presentar carta de exposición de motivos que contenga las razones para postular al programa.*
- *Sustentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en la fecha de **Aplicación Nacional** convocada por el Ceneval en el mes de febrero de 2027 ([http://ceneval.edu.mx/examen-es-ingreso-exani\\_iii/](http://ceneval.edu.mx/examen-es-ingreso-exani_iii/))*
- *Mostrar un nivel satisfactorio en las habilidades de comprensión de lectura y redacción indirecta del idioma inglés en el EXANI-III.*
- *Si se es seleccionado, asistir y acreditar el curso propedéutico y mostrar un desempeño general satisfactorio en éste, con un promedio general mínimo de ocho sobre diez.*

### Pasos para el proceso de admisión

Registrarse en el sistema de admisión de El Colegio de México <https://admission.colmex.mx/>

Completar la solicitud de admisión, para lo cual es necesario subir en formato pdf los siguientes documentos:

- *Acta de nacimiento.*
- *Identificación oficial con fotografía.*
- *CURP (para mexicanos y extranjeros residentes en México).*
- *Certificado de estudios completos del último grado adquirido.*
- *Título de licenciatura.*
- *Curriculum vitae.*
- *Cédula profesional (cuando corresponda).*
- *Carta de exposición de motivos.*
- *Datos de contacto de las personas que emitirán las dos cartas de recomendación académica requeridas. Una vez que el/la aspirante haya completado el registro y enviado la solicitud, las personas recomendantes recibirán un aviso en su correo electrónico, a través del cual deberán enviar su carta de recomendación.*

Una vez que la persona aspirante haya completado el registro y enviado la solicitud, se le enviará un correo en el que se indicará cuándo deben subir su Reporte de Resultados Individual del EXANI-III.

Los estudiantes de nacionalidad distinta a la mexicana deben cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente. En caso de ser aceptados al programa, deben presentar de manera adicional los siguientes documentos:

- *Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillada en el país de origen.*
- *Clave de identidad.*
- *Título de licenciatura debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o apostillado en el país de origen.*

## Proceso de admisión

El proceso de admisión al programa de Maestría en Estudios Urbanos contempla dos etapas: la primera basada en los resultados del EXANI-III del Ceneval, la revisión de los antecedentes académicos, la carta de exposición de motivos y las cartas de recomendación; y la segunda etapa basada en los resultados del curso propedéutico. Ningún expediente será revisado si no cuenta con la documentación completa, incluyendo las dos cartas de recomendación académica y el Reporte de Resultados Individual del Examen EXANI-III proporcionado por el Ceneval.

### Examen de selección

El examen de admisión deberá realizarse en la fecha de Aplicación Nacional, en el mes de febrero 2027, en la hora y modalidad convocada por el Ceneval ([https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani\\_iii/](https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/)). El registro para presentar el EXANI-III está habilitado en la página web del CENEVAL, en los tiempos y procedimientos determinados por ese Centro. El costo del examen es establecido por Ceneval y deberá ser sustentado por la persona postulante directamente con esa institución.

Para las personas que requieran mejores condiciones de conectividad en la aplicación del examen, El Colegio de México podrá ofrecer sus instalaciones, con previo acuerdo y organización con la Coordinación Académica del programa.

### Curso propedéutico

Los aspirantes que aprueben la primera etapa asistirán a un curso propedéutico **virtual** con duración de 8 semanas. El curso propedéutico comprende tres materias: 1) Introducción a la sociología política urbana, 2) Introducción

a la economía, y 3) Introducción a la ecología política. Ninguna materia puede exentarse.

Para ingresar a la Maestría, es necesario aprobar los tres cursos con una nota de al menos seis en escala de cero a diez, tener un promedio mínimo general de ocho sobre diez, y haber tenido un desempeño general satisfactorio en términos de las actitudes y las aptitudes académicas para ingresar como estudiante regular a El Colegio de México.

De acuerdo con los Lineamientos de los programas docentes del CEDUA (disponibles en la dirección web: <https://cedua.colmex.mx/sobre/normatividad-interna>), la Junta de Profesores-Investigadores del Centro es la instancia responsable de la admisión de los aspirantes a ingresar a los Programas docentes. Esta admisión se hace de acuerdo con los resultados obtenidos en el examen de selección, la revisión de los antecedentes académicos, la exposición de motivos de las y los aspirantes y las cartas de recomendación. La Junta de Profesores-Investigadores podrá allegarse de otros elementos que considere necesarios para la admisión.

La lista de los estudiantes aceptados al programa se publica en la página web del CEDUA: <https://cedua.colmex.mx/>. Los aspirantes aceptados como estudiantes regulares al primer semestre del Programa deberán entregar en original la documentación académica solicitada por la Dirección de Servicios Escolares de El Colegio de México en la fecha estipulada para tal fin.

## Becas

El programa de Maestría en Estudios Urbanos pertenece al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), por lo que las y los estudiantes regulares aceptados a los programas que cumplan con los requisitos establecidos por la Secretaría podrán tramitar su solicitud de beca directamente ante dicha institución, para su dedicación completa y exclusiva a los estudios durante los cuatro semestres del plan de estudios correspondiente. El Colegio de México apoyará su solicitud según los lineamientos de la Secretaría. La información sobre el procedimiento y los requisitos para solicitud de las becas se puede encontrar en: <https://secihtl.mx/becas-nacionales/>

La asignación de becas está en función de los lineamientos dispuestos por la SECIHTI y su disponibilidad presupuestal, por lo que El Colegio no tiene injerencia sobre el número de becas que la SECIHTI asigna a cada uno de los programas docentes. Para mantener la beca, los estudiantes deberán tener un desempeño académico conforme al Reglamento General de Estudiantes de El Colegio de México, los Lineamientos de los Programas Docentes del CEDUA, los criterios establecidos en el Convenio de Asignación de Beca y en el Reglamento de Becas de la SECIHTI.

La falta de beca no exime al estudiante del requisito de la presencialidad, dedicar tiempo completo y exclusivo al programa docente.

## Fechas relevantes

|                                                                       |                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Recepción de solicitudes                                              | 01 de septiembre de 2026 a 29 de enero de 2027                                  |
| Examen de Selección (EXANI III)                                       | Febrero de 2027 (Fecha Nacional)*                                               |
| Presentación de resultados vigentes del examen de selección EXANI-III | 8 días hábiles después de que el Ceneval publique sus resultados (marzo 2027)** |
| Fecha límite para presentación de dos cartas de recomendación         | 5 de marzo de 2027                                                              |
| Publicación de aspirantes aceptados al curso propedéutico             | 19 de marzo de 2027                                                             |
| Curso propedéutico                                                    | 5 de abril al 28 de mayo de 2027                                                |
| Publicación de estudiantes aceptados al primer semestre               | 11 de junio de 2027                                                             |
| Inicio del primer semestre                                            | 2 de agosto de 2027                                                             |

\* Fecha sujeta a lo que defina el Ceneval en su siguiente convocatoria.

\*\* Es responsabilidad de la persona aspirante revisar el sitio web del Ceneval ante posibles actualizaciones en las fechas y procedimientos del Examen Nacional EXANI-III.

# DEUA

Doctorado en  
Estudios  
Urbanos y  
Ambientales



## Introducción

En respuesta a la necesidad de formar recursos humanos especializados en cuestiones urbanas y ambientales requeridos en México y en América Latina, subcontinente que se caracteriza por ser una de las regiones más urbanizadas del mundo pero que dispone de pocos programas doctorales de este tipo, el CEDUA ofrece el Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales (DEUA) desde el año 2005. De las ocho primeras promociones del programa han egresado 83 estudiantes. En el semestre académico de otoño 2026 se tienen inscritos 27 estudiantes del DEUA, de las promociones vigentes 2023-2027 y 2025-2029.

En 2007 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) le otorgó al DEUA el nivel de programa Consolidado en el padrón del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), categoría en la que fue ratificado en las convocatorias de renovación 2016 y 2021. En 2023 el programa transitó exitosamente al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI en la categoría de orientación a la investigación. En la evaluación de permanencia realizada en 2025, se refrendó su reconocimiento en el SNP por un periodo de tres años. El dictamen destacó su alto nivel de consolidación académica, la coherencia entre el diseño curricular, el núcleo académico y la orientación investigativa, así como la solidez de sus procesos formativos, su pertinencia social y su capacidad para articular la investigación, la formación académica y la incidencia pública.

## Objetivo

El Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales es un programa escolarizado, presencial, de tiempo completo y dedicación exclusiva, orientado a la investigación. Su propósito es formar investigadoras e investigadores con pensamiento crítico, rigor científico y capacidad para analizar los fenómenos territoriales, urbanos y ambientales desde un enfoque interdisciplinario, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento científico y humanístico del país. El programa prepara profesionales capaces de desempeñarse como investigadores y docentes en instituciones académicas, así como en funciones de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, o en labores de consultoría y gestión en organismos nacionales, internacionales y de la sociedad civil vinculados con los estudios urbanos y ambientales.

## Perfil de ingreso

El Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales está orientado a personas nacionales y extranjeras con formación sólida en ciencias sociales, humanidades o disciplinas afines, que demuestren interés y capacidad para la investigación científica de los procesos urbanos, ambientales y territoriales. Las y los aspirantes deben poseer conocimientos básicos en teoría social, urbana y ambiental, así como en métodos de investigación cualitativos y cuantitativos. Se espera que cuenten con competencias para el análisis crítico, la síntesis conceptual, la argumentación escrita y oral, y la integración de enfoques interdisciplinarios. El programa valora la experiencia o interés en el trabajo de campo, la capacidad de organización y disciplina en el estudio, la lectura y escritura académica en español e inglés, y la disposición para el trabajo colaborativo

en contextos académicos exigentes. El ingreso requiere una actitud ética y responsable frente al conocimiento, apertura al debate teórico y metodológico, y compromiso con los principios de equidad, inclusión y excelencia académica.

Para postular al Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales se deben satisfacer los siguientes requisitos:

- *Tener grado de maestría al inicio del programa en un área afín y con promedio mínimo de ocho (en escala de 0 a 10).*
- *Tener un interés principal en la investigación científica e incidencia en el campo de estudios urbanos y ambientales.*
- *Dedicar tiempo completo y exclusivo durante los ocho semestres del programa.*

## Perfil de egreso

Las egresadas y los egresados del Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales contarán con una formación sólida, crítica e interdisciplinaria que les permitirá analizar, explicar y proponer soluciones a los problemas urbanos, ambientales y territoriales contemporáneos. Su preparación combina un dominio teórico y metodológico riguroso con una orientación ética y social comprometida con la comprensión de los procesos socio-espaciales y las transformaciones del territorio.

A lo largo de su formación, desarrollarán competencias avanzadas para la investigación científica, la docencia especializada y la formulación de políticas y estrategias urbanas y ambientales. Serán capaces de generar conocimiento original y pertinente, integrar enfoques cualitativos, cuantitativos y espaciales, y articular perspectivas sociales, económicas, políticas y ambientales en el estudio de los procesos territoriales. Su ejercicio profesional se distinguirá por la autonomía intelectual, la

integridad ética, la responsabilidad social y el compromiso con la sostenibilidad, la equidad y el desarrollo incluyente. Estas cualidades les permitirán incidir en la generación de conocimiento y en el fortalecimiento de una comunidad científica comprometida con el bienestar colectivo y la justicia socioambiental.

Las y los egresados estarán preparados para desempeñarse en los ámbitos académico, público y privado:

- como docentes e investigadores en instituciones de educación superior;
- como especialistas, asesores o tomadores de decisiones en organismos gubernamentales, internacionales y sociales;
- como analistas o consultores en temas de planeación, desarrollo regional y gestión ambiental.

El grado académico que reciben los egresados del programa de DEUA es el de Doctor/a en Estudios Urbanos y Ambientales. Para obtenerlo es necesario aprobar todas las materias, cursos y seminarios de la estructura curricular; obtener un promedio semestral mínimo de ocho (en escala de cero a diez); no reprobado alguna materia (calificación menor a seis sobre diez), y elaborar una tesis doctoral y defenderla en el examen de grado. También deberán acreditar el nivel B2.2 de inglés o, al menos, cuatro niveles a partir del nivel asignado en el examen de colocación que se efectuará al inicio del primer semestre.



## Plan de estudios

El plan de estudios del programa de DEUA contempla la asistencia y acreditación de catorce cursos semestrales y seis seminarios de tesis; además de la acreditación de los cursos de idiomas.

Todos los estudiantes cursan cuatro materias durante el primer semestre: *i)* tres cursos teóricos, y *ii)* un curso de métodos cuantitativos (Estadística).

En el segundo semestre se cursan las siguientes materias: *i)* dos cursos teóricos, dentro de la oferta disponible de materias optativas en la o las líneas de investigación que tengan que ver con el tema de tesis a desarrollar; *ii)* metodología de investigación de las ciencias sociales; *iii)* métodos cualitativos.

En el tercer semestre los estudiantes cursan: *i)* dos cursos teóricos, dentro de la oferta disponible de materias optativas en la o las líneas de investigación que tengan que ver con el tema de tesis a desarrollar; *ii)* un curso metodológico; *iii)* seminario de tesis I (con los Comités de Tesis).

Para el cuarto semestre, la estructura curricular contempla un semestre dedicado al inicio del trabajo de campo, complementado con *i)* seminario temático; y *ii)* seminario de tesis II (con los Comités de Tesis).

A partir del quinto semestre hasta el octavo semestre se cursa el Seminario de tesis III-VI (con los Comités de Tesis), con el fin de avanzar y acreditar la tesis de investigación.

Dependiendo de la demanda y disponibilidad, se ofrecen dos cursos extracurriculares relacionados con el desarrollo de habilidades en el análisis documental y/o escritura académica.

## Estructura curricular

### Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales, 2027-2031

| Líneas de investigación e incidencia social, área metodológica y de métodos | Primer semestre                                           | Segundo semestre                       | Tercer semestre                     | Cuarto semestre                               | Quinto al octavo semestre     |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------|
| I. Economía espacial                                                        | Economía y territorio*                                    | Curso teórico optativo                 | Curso teórico optativo              |                                               |                               |
|                                                                             |                                                           | Curso teórico optativo                 | Curso teórico optativo              |                                               |                               |
| II. Política, cultura y vida urbana                                         | Teorías y enfoques en los estudios urbanos*               | Curso teórico optativo                 | Curso teórico optativo              |                                               |                               |
|                                                                             |                                                           | Curso teórico optativo                 | Curso teórico optativo              |                                               |                               |
| III. Medio ambiente urbano                                                  | Teorías y enfoques de la interacción sociedad naturaleza* | Curso teórico optativo                 | Curso teórico optativo              |                                               |                               |
|                                                                             |                                                           | Curso teórico optativo                 | Curso teórico optativo              |                                               |                               |
| Metodología e investigación                                                 |                                                           | Metodología de las ciencias sociales * | Seminario de tesis I*               | Seminario temático*<br>Seminario de tesis II* | Seminario de tesis III al VI* |
| Métodos de análisis                                                         | Estadística I*                                            | Métodos cualitativos*                  | Estadística II o Análisis espacial* |                                               |                               |

Nota: Los cursos o seminarios marcados con \* son obligatorios.

Los cursos teóricos optativos varían con base en la disponibilidad de asignaturas ofrecidas por la planta académica del programa y el cupo mínimo necesario de estudiantes inscritos para su apertura. Alguno de los cursos teóricos optativos ofrecido en el DEUA han sido:

- Línea de Economía espacial:** Ciudades y economía global; Geografía económica; Políticas de desarrollo económico territorial; Políticas y estrategia de desarrollo económico territorial; Transporte y movilidad; Instrumentos para el análisis espacial.
- Línea de Política, cultura y vida urbana:** Gestión y producción social del espacio urbano; Pobreza, desigualdad y políticas sociales; Transporte, movilidad y territorio; Política urbana y gestión del riesgo; Violencia, crimen e inseguridad urbana; Consumo, cultura y ciudad.
- Línea de Medio ambiente urbano:** Política ambiental, gobernanza y sustentabilidad urbana; Fundamentos de ecología política y el discurso de la sustentabilidad; Temas prioritarios de la agenda ambiental en México; Políticas y gestión ambiental en el ámbito urbano; Política pública, gobernanza y sustentabilidad urbana; Fundamentos de la ecología política urbana; Territorio, actores y conflictos socioambientales.

Al inicio del segundo semestre las y los estudiantes registran su tema de investigación y proponen un/a director/a (o codirecciones) de tesis, y al inicio del tercer semestre, se proponen dos lectores de tesis, mismos que conforman el Comité de Tesis, según los Lineamientos de Programas Docentes del CEDUA. El/los director/es de tesis deberán ser aprobados por el Área urbano-ambiental y por la Junta de Profesores-Investigadores del CEDUA.

En el transcurso del tercer semestre, los estudiantes entregan y defienden su proyecto de tesis ante su Comité de Tesis; los protocolos tienen que ser aprobados por dicho comité. Del quinto al octavo semestre los avances del proyecto de tesis se discuten y evalúan en los seminarios de tesis.

Al finalizar el sexto semestre, los estudiantes entregan y presentan el borrador completo de la tesis; la acreditación del semestre se basa en la aprobación de dicho borrador por los Comités de Tesis. Los semestres séptimo y octavo son utilizados para hacer ajustes al borrador, así como para dar inicio al proceso de aprobación de la tesis.

## Líneas de investigación e incidencia social

Los cursos teóricos y metodológicos del programa se circunscriben en tres líneas de investigación e incidencia social, que organizan la especialización temática y la oferta de asignaturas optativas:

- *Economía espacial*
- *Política, cultura y vida urbana*
- *Medio ambiente urbano*

En la línea de Economía espacial se proporcionan elementos para el conocimiento de los procesos económicos que ocurren en el territorio, desde las perspectivas de la economía política y la teoría económica.

En la línea de Política, cultura y vida urbana se enfatiza en los actores que participan en las diferentes formas de gobierno urbano desde una perspectiva sociológica, sociopolítica y sociocultural.

En la línea de Medio ambiente urbano se analizan los aspectos que inciden en la construcción social del medio ambiente y el análisis institucional de la problemática ambiental a distintas escalas territoriales.

## Metodología de enseñanza y aprendizaje

Los cursos teóricos apoyan a estudiantes para el desarrollo de su tesis de grado, así como para que adquiera conocimientos en los estudios urbanos y ambientales. Los contenidos de estos cursos abarcan elementos teóricos y conceptuales, así como aplicaciones a la investigación urbana y ambiental.

Los cursos de métodos están diseñados para que los estudiantes conozcan y manejen los antecedentes, formulación, operacionalización, alcances y limitaciones de las principales herramientas de la estadística, así como las técnicas cualitativas y análisis espacial para el diseño de la investigación. Los cursos de estadística se dividen en básica, intermedia y avanzada. Por su parte, los cursos de métodos cualitativos ofrecen los elementos necesarios para hacer un adecuado diseño de investigación bajo este enfoque. En el curso de análisis espacial se enseña el manejo de sistemas de información geográfica, así como los modelos geoestadísticos.

Los cursos de metodología de la investigación se organizan en dos etapas complementarias. En la primera, el estudiantado revisa los principales paradigmas, enfoques, diseños y métodos de investigación en las ciencias sociales. En la segunda, aplica estos conocimientos al desarrollo de su protocolo de investigación, mediante la definición del problema de estudio, los objetivos, la estrategia metodológica y las técnicas de producción y análisis de información.

Los Seminarios de Tesis se abocan al seguimiento de la elaboración de la tesis, desde el planteamiento del problema de investigación y el diseño de la investigación (formulación del proyecto de investigación), la sistematización y el análisis de la información, hasta la redacción del capitulado. A partir del tercer semestre, los estudiantes trabajan con su director o codirectores y lectores de tesis, quienes conforman el Comité de Tesis, que se encarga de la evaluación del Seminario de tesis I-VI en los semestres del tercero a octavo, de la aprobación del borrador completo al concluir el sexto semestre, y de la aprobación de la tesis en el octavo semestre.

Los estudiantes cursan un Seminario temático en el cuarto semestre.

## Criterios y procedimientos de evaluación

De acuerdo con los Lineamientos de los Programas Docentes del CEDUA, toda materia, curso o seminario será evaluado con notas de 0 a 10 con base en, al menos, un control escrito. Adicionalmente, deberá existir una evaluación intermedia, cuyo resultado será dado a conocer a cada estudiante de manera oportuna. El Seminario temático del Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales tendrá una calificación de aprobado o no aprobado.

Para la permanencia y continuación en el programa, cada semestre el estudiante deberá obtener un promedio mínimo de ocho (sobre diez) y no reprobado alguna materia (menor a seis). El no obtener el promedio y/o reprobado alguna materia serán motivos de baja del programa, como también lo será el no cumplimiento de la dedicación exclusiva, presencial y de tiempo completo durante el programa.

## Acreditación de actividades académicas externas

Los estudiantes podrán acreditar materias, cursos o seminarios compatibles con el plan de estudios en otros centros de El Colegio de México, con la aprobación de la Coordinación Académica del programa y el aval del director de tesis, en caso de que ya haya sido nombrado.

Los estudiantes también podrán acreditar materias, cursos o seminarios compatibles con el plan de estudios en otras instituciones del país o del extranjero, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos: i) haber aprobado el proyecto de tesis; ii) contar con financiamiento para sufragar los gastos involucrados, iii) tener la aprobación de la Junta de Profesores-Investigadores del Centro, y el aval de la Coordinación Académica y del Comité de Tesis.

## Admisión al programa

### Requisitos de admisión

- *Tener grado de maestría al inicio del programa en un área afín.*
- *Contar con promedio mínimo de ocho (en una escala de 0 a 10).*
- *Completar y enviar la solicitud de admisión en línea en el sistema de admisión de El Colegio de México. <https://admission.colmex.mx/> donde se puede acceder a los formatos, conocer la documentación adicional a entregar y hacer el registro en línea (llenado de solicitud de admisión).*
- *Presentar un anteproyecto de tesis, con una extensión de cinco a diez páginas, el cual deberá estar inscrito en las líneas de investigación del CEDUA. El documento se subirá*

como archivo junto al resto de los requisitos de admisión solicitados.

- Anexar una carta de exposición de motivos de hasta tres páginas, en la que el postulante explique sus razones para cursar el Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales.
- Presentar tres cartas de recomendación académica.
- Sustentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III), elaborado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), en la fecha de Aplicación Nacional que dicha institución convoque para el mes de febrero de 2027, bajo la modalidad “desde casa”, y presentar resultados vigentes de dicha evaluación.
- Mostrar un nivel satisfactorio en las habilidades de comprensión de lectura y redacción indirecta del idioma inglés en el EXANI-III.
- Sostener una entrevista con una comisión conformada por profesores-investigadores del CEDUA, en acompañamiento de la Coordinación Académica del doctorado (el formato puede ser híbrido).
- Comprometerse a estar presencialmente, dedicar tiempo completo y exclusivo al programa durante la duración del mismo.

Al hacer el registro de admisión en línea se deberá subir la siguiente documentación escaneada:

- Acta de nacimiento.
- Certificado de estudios completos del último grado adquirido.
- Título de maestría.
- Cédula profesional (cuando corresponda).
- Carta exposición de motivos de las razones para estudiar el Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales.
- Anteproyecto de tesis.
- Curriculum vitae.

- CURP (para mexicanos o extranjeros residentes en México).
- Datos de contacto de las personas que emitirán las tres cartas de recomendación académica requeridas. Una vez que el/la aspirante haya completado el registro y enviado la solicitud, las personas recomendantes recibirán un aviso en su correo electrónico, a través del cual deberán enviar su carta de recomendación.

La información necesaria para hacer la solicitud se puede consultar en: **<https://cedua.colmex.mx/>**

Una vez que la persona aspirante haya completado el registro y enviado la solicitud, se le enviará un correo en el que se indicará cuándo deben subir su Reporte de Resultados Individual del EXANI-III.

## **Aspirantes extranjeros**

Los estudiantes de nacionalidad distinta a la mexicana deben cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente. En caso de ser aceptados al programa, deben presentar de manera adicional los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillada en el país de origen.
- Títulos de licenciatura y de maestría debidamente legalizados por el Servicio Consular Mexicano o apostillado en el país de origen.
- Clave de identidad.

## Proceso de selección

El proceso de selección consta de dos etapas: la primera se basa en los resultados del examen de selección EXANI-III y la revisión de la solicitud de admisión, con base en los cuales se selecciona a las personas que pasan a la segunda fase; la segunda etapa se basa en los resultados de la entrevista personal a las y los seleccionados en la primera etapa y en la valoración global de su expediente académico. Ningún expediente será revisado si no está completa la documentación, incluyendo las tres cartas de recomendación académica.

El examen de admisión EXANI-III deberá realizarse en febrero de 2027, hora y fecha exacta por confirmar, en la modalidad “desde casa”: <https://ceneval.edu.mx/examendesdecasa/>. El registro para presentar el EXANI-III se habilita regularmente a partir de noviembre y hasta mediados del mes de enero (para mayor información consultar en la página web, sección de convocatorias del CENEVAL). Para poder realizar el registro para presentar el EXANI-III es indispensable haber iniciado la solicitud de admisión en línea en el sistema <https://admission.colmex.mx/>. El pago del Examen Ceneval EXANI-III deberá ser cubierto por el o la sustentante.

Para las personas que requieran mejores condiciones de conectividad en la aplicación del examen, El Colegio de México podrá ofrecer sus instalaciones, con previo acuerdo y organización con la Coordinación Académica del programa.

El proceso de selección toma en cuenta los siguientes aspectos de los postulantes: *i)* resultados del examen de selección; *ii)* habilidad para identificar un problema relevante en el área de los estudios urbanos y ambientales, y poder plantear aportes originales en este campo de estudio;

*iii)* herramientas teóricas, metodológicas y empíricas con que cuenta el postulante para realizar su investigación doctoral y la habilidad para comunicar resultados de forma oral y escrita; *iv)* formación previa; *v)* experiencia profesional (de contar con ella); *vi)* experiencia de investigación (tesis de maestría y/o artículos o capítulos de libro publicados); y *vii)* resultados de la entrevista.

Con base en la normatividad de El Colegio de México, la Junta de Profesores-Investigadores del CEDUA es el órgano colegiado encargado del proceso de selección y, por lo tanto, la responsable de la admisión de los aspirantes al programa de DEUA. Dicha selección se hace de acuerdo con los resultados obtenidos en el examen de selección, la revisión de la documentación entregada por los postulantes y la entrevista a los candidatos. La Junta de Profesores-Investigadores podrá allegarse de otros elementos que considere necesarios para la selección.

La lista de los estudiantes aceptados al programa se publica en la página web del CEDUA: <https://cedua.colmex.mx/>

Los aspirantes aceptados como estudiantes regulares al primer semestre del Programa deberán entregar en original la documentación académica solicitada por la Dirección de Servicios Escolares de El Colegio de México en la fecha estipulada para tal fin.

## Becas

El Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales forma parte del Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Con el propósito de que su estancia sea presencial y se dediquen de tiempo completo y exclusivo a sus estudios, las y los estudiantes aceptados podrán postular a las becas de manutención que ofrece la SECIHTI. El Colegio de México les apoyará en su solicitud según los lineamientos establecidos por dicha Secretaría. La información sobre procedimiento y requisitos para solicitar esta beca se puede encontrar en: [https://secihtl.mx/convocatoria\\_categoria/becas-nacionales/](https://secihtl.mx/convocatoria_categoria/becas-nacionales/)

El otorgamiento de las becas está en función de los lineamientos dispuestos por la SECIHTI y su disponibilidad financiera. Para mantener la beca, los estudiantes deben tener un desempeño escolar conforme al Reglamento General de Estudiantes de El Colegio de México, los Lineamientos de los Programas Docentes del CEDUA, los criterios establecidos en el Convenio de Asignación de Beca y el Reglamento de Becas de la SECIHTI.

La falta de beca no exime al estudiante del requisito de presencialidad y dedicación de tiempo completo y exclusivo al programa docente.

## Fechas relevantes

|                                                                       |                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Recepción de solicitudes                                              | 01 de septiembre de 2026 a 29 de enero de 2027                                  |
| Examen de Selección (EXANI III)                                       | Febrero de 2027 (Fecha Nacional)*                                               |
| Presentación de resultados vigentes del examen de selección EXANI-III | 8 días hábiles después de que el Ceneval publique sus resultados (marzo 2027)** |
| Fecha límite para presentación de tres cartas de recomendación        | 5 de marzo de 2027                                                              |
| Periodo de entrevistas                                                | 29 de marzo al 30 de abril de 2027                                              |
| Publicación de resultados de estudiantes aceptados                    | 31 de mayo de 2027                                                              |
| Inicio del primer semestre                                            | 2 de agosto de 2027                                                             |

\* Fechas sujetas a lo que defina el Ceneval en su convocatoria 2027.

\*\* Es responsabilidad de la persona aspirante revisar el sitio web del Ceneval ante posibles actualizaciones en las fechas y procedimientos del Examen Nacional EXANI-III.



# Profesores Investigadores

## Área de Estudios Urbanos y Ambientales

### **Tiana Bakić Hayden**

Doctora en Antropología, New York University. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Política, cultura y vida urbana.

Líneas de investigación: Sistemas alimentarios; Comercio, mercados y consumo; Inseguridad alimentaria; Violencia e inseguridad; Desigualdad.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I.

### **Verónica Crossa**

Coordinadora Académica de la Maestría en Estudios Urbanos.

Doctora en Geografía, The Ohio State University. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Política, cultura y vida urbana.

Líneas de investigación: Espacio público; Comercio en la calle; Desigualdad; Mercados públicos.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel II.

### **Araceli Damián González**

Doctora en filosofía con especialidad en economía urbana, University of London. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Economía Espacial.

Líneas de investigación: Pobreza; Desigualdad; Política Social; Derechos Humanos, Género y Uso de Tiempo.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

**Arturo Díaz Cruz**

Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología, El Colegio de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Política, cultura y vida urbana.

Línea de investigación: Violencia e inseguridades urbanas; Políticas del transporte y la movilidad; Burocracias y estado. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I.

**Judith Domínguez Serrano**

Doctora en Derecho con especialidad en Derecho Administrativo Ambiental, Universidad Autónoma de Madrid. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Medio Ambiente Urbano.

Líneas de investigación: Política y gestión ambiental; Política, derecho y gestión sustentable del agua; Gobernanza y Seguridad hídrica y climática; Derechos humanos y medio ambiente.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

**José Álvaro Hernández Flores \***

Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales.

Doctor en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, Colegio de Posgraduados. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Medio Ambiente Urbano

Líneas de investigación: Configuraciones urbano-rurales; Procesos de periurbanización; Agricultura urbana y periurbana; Conflictos territoriales; Estrategias de reproducción familiar; Disputas socioambientales.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel II.

**Carlos Andrés López Morales**

Doctor en Economía Ecológica, Rensselaer Polytechnic Institute. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Economía Espacial.

Líneas de investigación: Economía ecológica del agua y valoración económica ambiental; Economía regional; Economía insumo-producto y ecología industrial; Teoría económica y economía ecológica; Naturaleza y sociedad.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I.

**María Perevochtchikova**

Doctora en Ciencias Geográficas por la Universidad Estatal de Hidrometeorología de Rusia. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Medio Ambiente Urbano.

Líneas de investigación: Sistemas socio-ecológicos; Monitoreo socioecológico participativo; Gestión integrada del agua; Política pública ambiental; Programas de compensación ambiental; Servicios ecosistémicos; Resiliencia y vulnerabilidad socio-ecológica.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

**Sergio Puente**

Doctor en Organización del Territorio y Análisis Regional, Université Paris I-Panthéon-Sorbonne.

Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Medio Ambiente Urbano. Líneas de investigación: Gestión integral de riesgos de desastres y vulnerabilidad urbana; Planeación y política urbana; Medio ambiente y calidad de vida.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I.

**Nadine Reis**

Doctora en Sociología del Desarrollo, Universität Bonn.  
Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Economía Espacial; Política, cultura y vida urbana. Líneas de investigación: Economía política de la urbanización; Financiarización en la periferia global; Áreas periurbanas; Geografía del trabajo.  
Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I.

**Clara Salazar**

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, El Colegio de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Política, cultura y vida urbana.  
Líneas de investigación: Políticas de suelo y vivienda; Regularización y mercados de suelo; Derechos de propiedad y transferencia intergeneracional de la vivienda.  
Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

**Landy Sánchez Peña \***

Doctora en Sociología, University of Wisconsin-Madison.  
Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Población y sustentabilidad; Medio ambiente urbano.  
Líneas de investigación: Población y medio ambiente; Población, desigualdad y espacio; Impactos distributivos y en la salud del cambio climático; Género, cuidados y cambio climático; Hogares, arreglos residenciales y pobreza; Integración espacial de datos.  
Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

**Martha Schteingart**

Coordinadora del Seminario de Desigualdades Territoriales de El Colegio de México.  
Maestra en Estudios Urbanos, Université de Paris. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Política, cultura y vida urbana.  
Líneas de investigación: Suelo y vivienda; División social del espacio y segregación en las ciudades; Políticas sociales para los pobres; Movimientos sociales y gestión local; Estructura urbana, transporte y movilidad; Ciudad y medio ambiente; Desigualdades Territoriales; Desigualdades intraurbanas; Estudios comparativos de ciudades; Las ciudades frente a la extrema derecha. Los casos de EUA y de Argentina.  
Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérita.

**Jaime Sobrino**

Doctor en Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Economía Espacial.  
Líneas de investigación: Competitividad urbana; Mercado urbano de vivienda; Dinámica metropolitana; Distribución territorial de la población y sus actividades; Migración interna.  
Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

### **Alejandra Trejo**

Doctora en Estudios del Desarrollo, University of East Anglia. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Economía Espacial.

Líneas de investigación: Desarrollo económico urbano y regional; Los mercados urbanos; Urbanización y desarrollo económico; Agenda de desarrollo sostenible; Gobernanza y políticas regionales y urbanas.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel II.

### **Vicente Ugalde**

Doctor en Derecho, Université Paris 2-Panthéon-Assas.

Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES): Política, cultura y vida urbana.

Líneas de investigación: Aspectos jurídicos e institucionales de las políticas ambientales; Análisis de políticas locales.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

\* Miembros también del Área de Demografía y Estudios de Población.

## **Área de Demografía y Estudios de Población**

### **Francisco Alba**

Licenciado en Economía, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Licenciado en Filosofía, Universidad Gregoriana, Roma. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Población y sustentabilidad.

Líneas de investigación: Gobernabilidad de las migraciones internacionales; Políticas migratorias de México y de Estados Unidos; Procesos regionales de integración en América del Norte; Implicaciones societales de la situación y tendencias demográficas.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

### **Emerson Augusto Baptista**

Doctor en Demografía, Universidad Federal de Minas Gerais (CEDEPLAR/UFGM). Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Población y salud.

Líneas de investigación: Mortalidad; Análisis Espacial; Mortalidad por causas; Mortalidad en áreas pequeñas; Población y Salud.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel II.

### **Juan Guillermo Figueroa**

Doctor en Sociología y Demografía Social, Université Paris X-Nanterre. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Familia y reproducción.

Líneas de investigación: Políticas públicas, salud y comportamientos reproductivos; Ética e investigación en ciencias sociales; Discurso religioso y derechos en la sexualidad y la reproducción.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

**Víctor Manuel García Guerrero**

Director de la Revista Estudios Demográficos y Urbanos y Coordinador de Publicaciones del CEDUA. Coordinador del Seminario Permanente Dinámica Demográfica.

Doctor en Estudios de Población, El Colegio de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Demografía matemática.

Líneas de investigación: Estimaciones y proyecciones de población y su uso en la política pública y toma de decisiones; Análisis demográfico de la mortalidad, fecundidad y migraciones; Demografía de la longevidad y envejecimiento; Demografía aplicada y demografía formal.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

**Silvia Elena Giorguli Saucedo**

Doctora en Sociología, Brown University. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Trabajo y movilidad territorial.

Líneas de investigación: Dinámica demográfica y educación; Transiciones a la adultez; Migración internacional; Migración y familia; Migración, mercados de trabajo e impactos en las comunidades de origen.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

**José Álvaro Hernández Flores**

Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales.

Doctor en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, Colegio de Posgraduados. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Medio Ambiente Urbano

Líneas de investigación: Configuraciones urbano-rurales; Procesos de periurbanización; Agricultura urbana y periurbana; Conflictos territoriales; Estrategias de reproducción familiar; Disputas socioambientales.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel II.

**Nathaly Llanes Díaz**

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales, El Colegio de la Frontera Norte. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Familia y reproducción.

Líneas de investigación: Salud sexual y reproductiva; Dinámicas familiares; Fecundidad y Embarazo adolescente; Migración y salud sexual y reproductiva; Maternidades; Trabajo de cuidados no remunerado.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I.

**Claudia Masferrer**

Coordinadora Académica del Doctorado en Estudios de Población. Coordinadora del Seminario Migración, Desigualdad y Políticas Públicas.

Doctora en Sociología, McGill University. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Trabajo y movilidad territorial.

Líneas de investigación: Migración interna e internacional; Migración de retorno; Migración en las Américas; Procesos de integración de migrantes; Relaciones étnico-raciales; Política pública y desigualdades; Política migratoria; Dinámica demográfica; Dinámica familiar.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel II.

**Jéssica Nájera**

Directora y del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.

Doctora en Estudios de Población, El Colegio de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Trabajo y movilidad territorial.

Líneas de investigación: Flujos migratorios México-Centroamérica-Estados Unidos; Movilidades fronterizas entre México y Guatemala; Migraciones latinoamericanas; Familia, trabajo y reproducción.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I.

**Beatriz Novak**

Doctora en Sociología con especialidad en Demografía y subespecialidad en Población y Salud, University of Wisconsin-Madison. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Población y salud.

Líneas de investigación: Salud y mortalidad; Salud y mortalidad en América Latina y el Caribe; Obesidad; Tabaquismo; Malnutrición infantil; Enfermedades emergentes: COVID-19; Exposiciones a edades tempranas y salud a edades adultas; Envejecimiento y salud; Efectos del cambio climático sobre la mortalidad.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I.

**María Edith Pacheco Gómez Muñoz**

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, El Colegio de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Familia y reproducción.

Líneas de investigación: Trabajo y sistema de cuidados; Género, familia y trabajo; Trabajo, uso del tiempo y cuidados; Desigualdades en el mercado de trabajo.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

**Julieta Pérez Amador**

Coordinadora Académica de la Maestría en Demografía.

Doctora en Sociología, University of Wisconsin-Madison. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Familia y reproducción.

Líneas de investigación: Demografía de las familias, del curso de vida y de la desigualdad.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I.

### **Olga Lorena Rojas**

Doctora en Estudios de Población, El Colegio de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Familia y reproducción.

Líneas de investigación: Género, familia y reproducción; Paternidad y vida familiar.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

### **Landy Sánchez Peña**

Doctora en Sociología, University of Wisconsin-Madison. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Población y sustentabilidad; Medio ambiente urbano.

Líneas de investigación: Población y medio ambiente; Población, desigualdad y espacio; Impactos distributivos y en la salud del cambio climático; Género, cuidados y cambio climático; Hogares, arreglos residenciales y pobreza; Integración espacial de datos.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel III.

## **Profesores Eméritos de El Colegio de México**

### **Gustavo Garza**

Doctor en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Economía Espacial.

Líneas de Investigación actual: Modos de producción y urbanización en el mundo; Evolución de la urbanización en México desde el preclásico mesoamericano hasta el siglo XXI.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérito.

## **Investigadores adscritos al CEDUA**

### **María Eugenia Zavala**

Doctora de Estado en Demografía, Université Paris V-René Descartes. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Familia y reproducción.

Líneas de investigación: Dinámicas demográficas; Fecundidad; Género; Análisis de datos biográficos; Migraciones.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérita.

## **Programa de Estudios Interdisciplinarios (PEI)**

### **Alejandro Aguirre**

Doctor en Demografía Médica, University of London. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Demografía matemática.

Líneas de investigación: Estimaciones demográficas de la mortalidad infantil, materna y de adultos mayores; Mortalidad por causas; Proyecciones de población; Envejecimiento y migración.

### **Kirsten Albrechtsen de Appendini**

Doctora en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Población y sustentabilidad.

Líneas de investigación: El mundo rural: la agricultura y cultivos básicos; Agricultura familiar, política agropecuaria y seguridad alimentaria; Tenencia de la tierra, mercados de tierra; Estudios de género.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérita.

**Manuel Ángel Castillo**

Maestro en Desarrollo Urbano, El Colegio de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Trabajo y movilidad territorial.

Líneas de investigación: Movilidad territorial de la población, trabajo y derechos humanos; Impactos regionales de las migraciones internacionales en la frontera sur de México; La inmigración en México; Tendencias de las migraciones internacionales en Centroamérica; Políticas migratorias y derechos humanos en Norte y Centroamérica; Migración, seguridad y fronteras en Mesoamérica.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérito.

**Beatriz Figueroa Campos**

Maestra en Sociología, University of Chicago. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Familia y reproducción.

Líneas de investigación: Fecundidad; Fuentes de información demográfica; Teorías de población.

**Boris Graizbord**

Coordinador del Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente (LEAD-México)

Maestro en Ciencias Sociales, University of Durham, U.K.

Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Medio Ambiente Urbano.

Líneas de investigación: Geografía urbana; Transporte; Ordenamiento territorial; Medio ambiente y ciudad.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérito.

**Valentín Ibarra Vargas**

Doctor en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Economía Espacial.

Líneas de investigación: Economía regional; Transporte urbano; Movilidad urbana.

**Fátima Juárez Carcaño**

Doctora en Demografía, University of London. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Población y salud.

Líneas de investigación: Fecundidad; Salud sexual y reproductiva: anticoncepción, prevención de riesgos sexuales (aborto, ITS y VIH/SIDA) y políticas en población adolescente y grupos vulnerables; Transiciones a la adultez.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérita.

**Susana Lerner Sigal**

Maestra en Demografía, El Colegio de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Familia y reproducción.

Líneas de investigación: Salud reproductiva; Instituciones sociales; Aborto en América Latina; Políticas de población.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérita.

**José Luis Lezama**

Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Política Ambiental, University College London. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Medio Ambiente Urbano.

Líneas de investigación: Política ambiental; Ciudad y medio ambiente; Medio ambiente y sociedad; Teoría social y medio ambiente.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérito.

### **María Eugenia Negrete Salas**

Doctora en Geografía, Université de Toulouse II-Le Mirail. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Economía Espacial.

Líneas de investigación: Procesos demográficos y transformaciones urbanas; Urbanización y procesos metropolitanos; Economía regional; Movilidad y transporte. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel II.

### **Manuel Ordorica**

Doctor en Ingeniería con especialidad en Investigación de Operaciones, Universidad Nacional Autónoma de México. Premio Nacional de Demografía. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Demografía matemática.

Línea de investigación: Evaluación de información demográfica; Proyecciones de población; Demografía matemática; Demografía electoral.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérito.

### **Julieta Quilodrán Salgado**

Doctora en Demografía, Université Catholique de Louvain-la-Neuve (LLN). Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Familia y reproducción.

Líneas de Investigación: Transición hacia una baja fecundidad en México y nupcialidad en México y América Latina: evolución de las estructuras por estado conyugal, edades a la primera unión -matrimonio y uniones libres-; Disolución de uniones -separación y divorcio-; Reemparejamiento -segundas nupcias o más, desde 1900 a la fecha.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel II.

### **Ivonne Szasz**

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, El Colegio de México. Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES): Familia y reproducción.

Líneas de investigación: Género y sexualidad; Género y reproducción; Género y migración.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Emérita.

## **Correspondencia**

### **El Colegio de México, A. C.**

### **Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales**

Carretera Picacho Ajusco 20, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, México  
Teléfono / Conmutador (52) 55 5449 3000

### **Dirección del CEDUA**

Extensiones 3027 y 3119

Correo: [direccion.cedua@colmex.mx](mailto:direccion.cedua@colmex.mx)

### **Maestría en Estudios Urbanos**

Coordinación Académica

Extensiones 2063 y 3029

Correo: [coord.acad.meu@colmex.mx](mailto:coord.acad.meu@colmex.mx)

### **Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales**

Coordinación Académica

Extensiones 3120 y 3233.

Correo: [coord.acad.deua@colmex.mx](mailto:coord.acad.deua@colmex.mx)